



FIRMADO POR

Secretario del Ayto. de Villatuerta
José Miguel Vela Desojo
06/11/2024 11:51



VILLATUERTA
(NAVARRA)
Rúa Nueva, 22
C.P. 31132
N.I.F. P-3125700-I

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: 3123_2024 06
TIPO DE CONTRATO: Obras
OBJETO: contratación de las obras de construcción de un edificio anejo a la Casa Consistorial para uso de almacén y Centro Joven.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Pleno del Ayuntamiento.

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA

I. Acto de apertura y calificación de la documentación administrativa, por la Unidad Gestora procede a examinar la documentación administrativa presentada por la empresa que ha concurrido a la licitación del contrato de obras de construcción de un edificio anejo a la Casa Consistorial para uso de almacén y Centro Joven.

La empresa que ha presentado oferta dentro del plazo establecido al efecto, que finalizaba el día 3/11/2024, a las 23:59 horas, es **"LACUNZA HERMANOS, S.L."** con fecha de presentación: 31/10/2024, a las 14:01 horas.

Examinada la documentación aportada la empresa, conforme a lo señalado en los Anexos I y II de esta acta, resulta que la misma ha presentado la documentación correctamente, por lo que se le admite a la licitación.

II. Acto de apertura Sobre B "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas".

Siendo las 12:35 del 5/11/2024 y habiéndose admitido la participación en el procedimiento de la empresa **"LACUNZA HERMANOS, S.L."** se procede a la apertura del sobre indicado procediéndose por esta Unidad Gestora a la remisión de la documentación técnica presentada a don Alberto Cantabrana Jiménez, Ingeniero redactor del Proyecto y director de obras de construcción de un edificio anejo a la Casa Consistorial para uso de almacén y Centro Joven para que informe sobre la puntuación que corresponda.

Siendo las 8:20 del 6/11/2024 se procede a la recepción del informe suscrito don Alberto Cantabrana Jiménez que otorga la siguiente puntuación a la documentación presentada:

Memoria explicativa	28,00
Plan de Obra	9,00
Total	37,00

En consideración al informe técnico recibido se otorga a **"LACUNZA HERMANOS, S.L."** la puntuación consignada en el mismo.



VILLATUERTA

Código Seguro de Verificación: C7CA AAF9 CKT4 2UF2 PD7R

ACTA UNIDAD GESTORA PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - SEFYCU 113387

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.villatuerta.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Secretario del Ayto. de Villatuerta
José Miguel Vela Desoja
06/11/2024 11:51



VILLATUERTA
(NAVARRA)
Rúa Nueva, 22
C.P. 31132
N.I.F. P-3125700-I

III. Acto de valoración de las ofertas evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

Siendo las 10:12 del 6/11/2024, por esta Unidad Gestora se procede a la apertura del Sobre C: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS" resultando que "LACUNZA HERMANOS, S.L." presenta la siguiente propuesta:

1. **Oferta económica.** DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (269.916,56 €) – sin IVA-.

Considerando que el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 270.299,31 €, IVA excluido, se determina que la oferta es admisible, correspondiendo a la oferta la puntuación de 45 puntos, conforme al criterio establecido en la Base 11 del Pliego regulador de la contratación.

2. **Compromiso de formalización de una garantía complementaria de obra,** consistente en la extensión de la duración del plazo de garantía de la obra establecido en el pliego. No ofrece ninguna extensión del plazo de garantía por lo que conforme al criterio establecido en la Base 11 del Pliego regulador de la contratación corresponden 0 puntos.

3. El **compromiso** de realización de, al menos, 8,00 horas de **acciones de sensibilización y formación** a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los **derechos en materia de igualdad y conciliación** reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente. Ofrece la realización de dicho curso.

Conforme al criterio establecido en la Base 11 del Pliego regulador de la contratación le corresponde por haber ofertado la realización de dicho curso una puntuación de 5 puntos.

Realizada la suma de las puntuaciones obtenidas por la documentación contenida en el sobre C se otorga a "LACUNZA HERMANOS, S.L." una puntuación de 50 puntos.

IV. Propuesta de adjudicación.

Realizada la suma de las puntuaciones obtenidas por la única empresa que ha participado en el procedimiento para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio anejo a la Casa Consistorial para uso de almacén y Centro Joven, resulta una puntuación total de 87 puntos, por lo que esta Unidad Gestora propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a "LACUNZA HERMANOS, S.L.", por un precio de 269.916,56 € (doscientos sesenta y nueve mil novecientos dieciséis euros con cincuenta y seis céntimos), IVA excluido (326.599,04 €, IVA incluido) por haber presentado una oferta admisible con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de contratación.



VILLATUERTA

Código Seguro de Verificación: C7CA AAF9 CKT4 2UF2 PD7R

ACTA UNIDAD GESTORA PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - SEFYCU 113387

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.villatuerta.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Secretario del Ayto. de Villatuerta
José Miguel Vela Desojo
06/11/2024 11:51



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA
UDALA

VILLATUERTA
(NAVARRA)
Rúa Nueva, 22
C.P. 31132
N.I.F. P-3125700-I

V. Requerimiento de documentación al licitador mejor valorado.

A continuación , la Unidad Gestora requiere a través de la Plataforma de Contratación de Navarra al licitador propuesto como adjudicatario para que, en el plazo de máximo de siete días naturales, a contar desde el envío de la correspondiente comunicación, acredite que cumple las condiciones de capacidad y representación que se exigen y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, mediante la presentación de la documentación señalada en la base 13 del Pliego Regulator de la contratación.

En Villatuerta, a la fecha de la firma electrónica



VILLATUERTA

Código Seguro de Verificación: C7CA AAF9 CKT4 2UF2 PD7R

ACTA UNIDAD GESTORA PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - SEFYCU 113387

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.villatuerta.es/>

Pág. 3 de 3